

Nota Aclaratoria

En cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, le informo que, durante el mes de Febrero del año 2020, el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), no ha otorgado **CONCESIONES**.



Lic.Erick Omar Almendares Lanza.
Gerente Administrativo.